

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3969

ORDEN de 7 de septiembre de 2026, del consejero de Seguridad, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Seguridad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre de 2022, de Empleo Público Vasco y en la Base Cuarta de la Orden de 9 de abril de 2026 (BOPV de 22 de abril de 2026) del consejero de Seguridad, por la que se anuncia la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo secretaria/o Alto Cargo (520010/46).

DISPONGO:

Primero.— Declarar desierta la convocatoria para el nombramiento por el sistema de libre designación del puesto «secretario/a de alto cargo», código 520010, dotación 46, en la Dirección de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales.

Segundo.— Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de septiembre de 2026.

El consejero de Seguridad,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.